

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

66.633/08. *Resolución de la Viceconsejería de Administración y Servicios por la que se da publicidad a la licitación del contrato de suministro de gas natural y gasóleo con destino a diversos edificios del Gobierno Vasco.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Viceconsejero de Administración y Servicios. Departamento de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación - Dirección de Recursos Generales (Dirección de Recursos Generales).
 - c) Número de expediente: KM/2009/008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de gas natural y gasóleo con destino a diversos edificios del Gobierno Vasco.
 - c) División por lotes y número: Sí, 2.

Lote 1: Suministro de gas natural.
Lote 2: Suministro de Gasóleo de calefacción.

- d) Lugar de entrega: En los lugares que se indica en el pliego de bases técnicas.
- e) Plazo de entrega: Fecha límite de ejecución del contrato: 31/12/2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Un millón ochocientos dieciocho mil novecientos sesenta y cinco euros con cincuenta y dos céntimos (1.818.965,52 eur), 2 lotes.

Lote 2: Cuatrocientos ochenta y siete mil sesenta y ocho euros con noventa y seis céntimos (487.068,96 eur).

Un millón trescientos treinta y un mil ochocientos noventa y seis euros con cincuenta y cinco céntimos (1.331.896,55 eur).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Comisión Central de Contratación - Dirección de Recursos Generales (Dirección de Recursos Generales).
- b) Domicilio: c/ Donostia-San Sebastián, 1, Lakua.
- c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz (Álava) 01010.
- d) Teléfono: 945 018517.
- e) Telefax: 945 018704.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 05/12/2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera: Volumen de facturación anual durante los 3 últimos ejercicios superior al triple del presupuesto de licitación.

Solvencia técnica y profesional:

Lote 1: Documentación que acredite la habilitación para operar como empresa comercializadora de Gas Natural.

Lote 2: Documentación que acredite la habilitación para operar como empresa comercializadora de gasóleo.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 10.12.2008 a las 17:00.
- b) Documentación a presentar: La establecida en los pliegos administrativos y técnicos.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Comisión Central de Contratación - Dirección de Recursos Generales (Dirección de Recursos Generales).
2. Domicilio: c/ Donostia-San Sebastián, 1, Lakua.
3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz (Álava) 01010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Comisión Central de Contratación - Dirección de Recursos Generales (Dirección de Recursos Generales).

b) Domicilio: c/ Donostia-San Sebastián, 1, Lakua.

c) Localidad: Vitoria-Gasteiz (Álava) 01010.

d) Fecha: 17.12.2008.

e) Hora: 13:00.

11. Gastos de anuncios. BOE (Importe aproximado máximo): Mil euros (1.000 eur).

BOPV: Trescientos noventa euros con setenta y un céntimos (390,71 eur).

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 31.10.2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Euskadi.net.

Vitoria-Gasteiz, 13 de noviembre de 2008.—Viceconsejero de Administración y Servicios, Carmelo Arcelus Múgica.

66.695/08. *Resolución de la Dirección de Patrimonio y Contratación por la que se da publicidad a la licitación del contrato que tiene por objeto «Redacción del anteproyecto, proyecto básico y proyecto de ejecución de la obra de construcción de 86 viviendas sociales y anejos en residencial colectiva pública - 3, del sector 14 Salburua, en Vitoria-Gasteiz».*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gobierno Vasco. Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

c) Número de expediente: C02/048/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del anteproyecto, proyecto básico y proyecto de ejecución de la obra de construcción de 86 viviendas sociales y anejos en Residencial Colectiva Pública - 3, del Sector 14 Salburua, en Vitoria-Gasteiz.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Euskadi.

c) Plazo de ejecución: Se establecen los siguientes plazos:

Anteproyecto: Una semana.

Proyecto básico: Ocho semanas.

Proyecto de ejecución: Doce semanas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Existe una pluralidad de criterios de valoración.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Cuatrocientos setenta y tres mil ochenta euros con sesenta y dos céntimos (473.080,62 euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1 (planta baja del Edificio Sede del Gobierno Vasco).

c) Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Teléfono: 945018931.

e) Telefax: 945019018.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de diciembre de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación, en su caso: (grupo, subgrupos y categoría).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia económica y financiera. Se acreditará mediante la presentación de una declaración apropiada de entidades financieras en la que se mencione el presente expediente de contratación.

Solvencia técnica o profesional. Los licitadores deben haber realizado un trabajo similar durante los tres últimos años. Para acreditarlo deberán presentar una relación de los principales servicios o trabajos realizados durante los tres últimos años que incluya importes, fechas y destinatarios públicos o privados. (Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 30 de diciembre de 2008, hasta las 10:00 horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

2. Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1. (planta baja del Edificio Sede del Gobierno Vasco).

3. Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses, a contar a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: Donostia-San Sebastián, 1. Lakua. (planta baja del Edificio Sede del Gobierno Vasco).

c) Localidad: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 30 de enero de 2009.

e) Hora: 12:00 horas.

10. Otras informaciones. Los criterios de valoración de las ofertas son:

Precio (máximo 50 puntos).

Calidad arquitectónica y adecuación a las directrices emitidas por el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales (máximo 50 puntos).

Plazo (máximo 10 puntos).

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.contratacion.info.

Vitoria-Gasteiz, 12 de noviembre de 2008.—Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Domínguez-Macaya Laurnaga.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

66.675/08. *Resolución de 12 de noviembre de 2008, del Instituto Gallego de Estadística, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio para la recogida de la información de la «Encuesta de población activa en Galicia».*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Gallego de Estadística (IGE).